I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCIÓN DE OBRAS

RECIBIDO
13 DIC 2018
CONTROL
☐ A.M. ☐ P.M.

DECRETO ALCALDÍA N° 7688 /

LA LIGUA, 12 DIC 2018

VISTOS:

- La Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 01 de Diciembre del 2016, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Rodrigo Sánchez Villalobos.
- La Resolución N° 1600/2008, de la "Contraloría General de la República."
- El Decreto N° 503 de 1990, Ordenanza Local sobre Derechos, Permisos, Concesiones y Servicios y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los antecedentes correspondientes al Proyecto de Obra Nueva, registrado bajo el N° 1273/2018, se ha verificado una diferencia en el cálculo de derechos. Sin perjuicio de lo señalado precedentemente, el proyecto en comento se encuentra debidamente aprobado mediante Permiso N° 260 de fecha 07/12/2018.
- Que de acuerdo al N° de Orden de Ingreso Municipal 002717 de fecha 07/12/2018, se ha cobrado un derecho calculado por un monto de $ 520.831 al que no se le aplicó la rebaja del 30% por contar con Revisor Independiente, debiéndose corregir el cálculo de los derechos municipales, estableciéndose que el valor definitivo del derecho a cancelar correspondía a un total de $ 364.582.

DECRETO:

- Autorízase la devolución de $ 156.249, por derechos cobrados y pagados, al Sr. Nicolás Canessa Lueje, Rut. N° [redacted] por concepto de derechos de construcción, correspondiente al Expediente N° 268/2018.-
- Notifíquese al interesado del presente decreto.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ★ ALCALDE RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS ★

RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS
ACALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ★ SECRETARIO MUNICIPAL ★

LUZ MARIA BEIZA CAMPOS
SECRETARIA MUNICIPAL

EXAMINADO
13 DIC 2018
CONTRALORIA
LA LIGUA

- **DISTRIBUCION.:**
- CORRELATIVO
- INTERESADO
- CONTRALORIA MUNICIPAL
- DIRECCION DE FINANZAS
- ARCHIVO D.O.M. /

OLA/aoa.-

OBRA NUEVA

TRIMESTRE : 4 CALCULO DERECHOS

07/12/2018

UNIDAD	SUP.	CLASIF.		COSTO UNIT.	PRESUPUESTO
	198,04	A	3	$ 178.695	$ 35.388.758
					$ -
TOTAL	198,04			PRESUPUESTO TOTAL	$ 35.388.758
	DERECHOS CONSTRUCCION		1,50%	$ 530.831	
	INGRESO		$ 10.000	$ 10.000	
	SUBTOTAL DERECHOS			$ 520.831	
	ESPECIES VALORADAS		52	$ 374.504	
	TOTAL DERECHOS			$ 895.335	
Falta	JUEGOS DE PLANOS	2	OTROS:		
	E.TECNICAS	2	OBSERVACIONES:		

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FUNCIONARIO REVISOR

CAMILA VERA FUENTEALBA
ARQUITECTO

PERM_URBAN_CONSTRUC

Nº: 043156

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 002717

DEPTO. GIRADOR: DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
FECHA: 07/12/2018
CONTRIBUYENTE: NICOLAS CANESSA LUEJE
Nº Comprobante: 2.699
DOMICILIO:
RUT:
DETALLE: CANCELA SALDO DE DERECHO POR OBRA NUEVA.-

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150301003003	ESPECIES VALORADAS	374.504
1150301003001	PERMISO DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION	520.831

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CAJA
07 DIC
1

Doc:	0	**Sub-Total**	895.335
Efectivo:	895.335	**I.P.C.**	0
		Interes y Reajuste	0
		TOTAL A PAGAR	895.335

MAIRA GODOY GODOY
Funcionario Emisor

Caja Municipal

OBRA NUEVA - CON REVISOR INDEPENDIENTE

TRIMESTRE : 4 **CALCULO DERECHOS**

07/12/2018

UNIDAD	SUP.	CLASIF.		COSTO UNIT.	PRESUPUESTO
1	198,04	A	3	$ 178.695,00	$ 35.388.757,80
TOTAL	198,04			PRESUPUESTO TOTAL	$ 35.388.757,80
	DERECHOS CONSTR.		1,50%	530.831,37	
	INGRESO		10.000	10.000	
	SUBTOTAL DERECHOS			520.831,37	
	REVISOR INDEPENDIENTE		30%	156.249,41	
	SUBTOTAL DERECHOS			364.581,96	
	ESPECIES VALORADAS		52	374.504,0	
	TOTAL			739.086,0	
Falta	JUEGOS DE PLANOS		OTROS:		
	E.TECNICAS		OBSERVACIONES:		

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FUNCIONARIO REVISOR

CAMILA VERA FUENTEALBA
ARQUITECTO